

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Señores Accionistas de:
BUSCHARTER S.A.**

En nuestra calidad de Comisarios de BUSCHARTER S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

BUSCHARTER S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a la Transportación Terrestre Comercial, en la modalidad de Turismo a nivel nacional.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros.

El resultado neto del ejercicio 2013 fue utilidad en US\$ 9.387.97 dólares (ya deducido el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a la renta del año 2013), la razón fue que se produjeron ventas por USD \$ 190.304.60. La evolución en las ventas se debe a la demanda de la empresa Representaciones Irigoyen Vega Cia. Ltda., en nuestro producto, lo que incidió el obtener este año una utilidad positiva.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u> <u>USD\$</u>
Activos corrientes	2.599.67
Activos Fijos	405.814.63
Pasivos corrientes	95.902.44
Otros pasivos no corrientes	217.090.67
Patrimonio	86.033.22
Utilidad del ejercicio 2013	9.387.97

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	2013 <u>USD\$</u>
Ingresos de operación	190.304.6
Gastos Administrativos y de Ventas	163.531.41
Gastos Financieros	12.613.38
15% Participación Trabajadores 2013	2.123.97
Impuesto a la renta 2011	2.647.89
Utilidad y/o (pérdida) del ejercicio	9.387.97

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de BUSCHARTER S.A. al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías y los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía BUSCHARTER S.A. al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Jose Padilla Cadena

Quito, Ecuador

18 de Marzo del 2014